

# COMUNICADO RECOMENDACIONES DE INGRESO A LA U

26/06/2024

Te recordamos que de acuerdo con la **resolución 12983 del 7 de junio de 2024** se reconoce descanso remunerado a todo el personal administrativo de la Universidad del Quindío, durante el periodo comprendido entre el **martes 2 y el sábado 6 de julio de 2024**, ambas fechas inclusive.

Las siguientes son algunas recomendaciones de seguridad e ingreso al campus durante los días de receso, las cuales te recomendamos sean socializadas con todos los funcionarios de las dependencias. Durante el periodo de descanso, quien requiera ingresar al campus deberá contar con autorización por escrito del jefe del área a la cual pertenece, mediante comunicación interna enviada al correo:

[asuntosadministrativosyadquisiciones@uniquindio.edu.co](mailto:asuntosadministrativosyadquisiciones@uniquindio.edu.co)

Igualmente, te recomendamos tener en cuenta:

1. Desconectar equipos eléctricos, electrónicos, luces, estabilizadores, tableros eléctricos y cerrar redes de gases.
2. Verificar que las puertas y ventanas de las dependencias, aulas, laboratorios, entre otros espacios, se encuentren cerradas con su respectivo seguro y/o candado, incluyendo activación de alarmas, sensores, lectores biométricos, entre otros.
3. Evidenciar que grifos, puntos de agua, válvulas de gases y cilindros estén debidamente cerrados, incluyendo grecas y hornillas de laboratorios y cocinetas.

*Gracias por atender nuestras recomendaciones.*

Atentamente,

**María Cristina Posso Echeverri**

Jefe Oficina Asuntos Administrativos y Adquisiciones

**UNIQUEINDÍO**, en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)

